

*Representación Permanente del Perú ante
la Organización de los Estados Americanos*

Nro. 7-5-M/ 171

La Representación Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) saluda atentamente a la Honorable Presidencia del Consejo Permanente, en ocasión de remitir con la presente, el texto del “Consenso del Cusco”, documento adoptado por los Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política –Grupo de Río-, reunido en su XVII Reunión Cumbre en la ciudad del Cusco, Perú, los días 23 y 24 del presente mes de mayo.

El citado documento contiene la “Agenda Estratégica para la Acción del Grupo de Río”, con lineamientos políticos y directrices de acción para los países integrantes del Grupo de Río en los siguientes temas de la agenda internacional: “Superación de la Pobreza y la Exclusión”, “Paz y Seguridad en el Escenario Internacional Emergente”, “Gobernabilidad Democrática: Defensa y Consolidación de la Democracia”, “Revalorización de la Variable del Desarrollo y Promoción de un Sistema de Comercio Internacional Libre y Equitativo”, e “Identidad Cultural y Relacionamiento Externo”.

Al agradecer que la presente nota y el documento anexo sea distribuido entre las distinguidas Misiones Permanentes y Observadores Permanentes de la OEA, la Representación Permanente del Perú se vale de la oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.

Washington D.C., 27 de mayo de 2003.

